

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos

6.1.1 Perfil docente del profesorado

El perfil docente del profesorado de la titulación de Grado en Musicología, propuesto en este documento, tiene que reunir aquellas características que permitan que el estudiante adquiera las competencias definidas para las distintas materias y, por tanto, alcanzar el perfil definido para los egresados del mencionado Grado en Musicología.

De forma general, además de mostrarse comprometidos y sensibilizados con todos los aspectos relacionados con el arte en general, el personal docente debe:

- Centrar su actividad en el desarrollo de habilidades concibiendo la enseñanza como una actividad académica e intelectual.
- Tener un compromiso permanente de búsqueda e identificación de problemas o demandas de la sociedad, procurando aportar su solución desde el ámbito de su competencia específica.
- Ser capaz de trabajar en equipos multi, inter y transdisciplinarios.
- Tener formación pedagógica para abordar las tareas de enseñanza en un entorno virtual.
- Tener habilidad para conducir situaciones de búsqueda y uso adecuado de la información.
- Necesidad de manejar un marco de referencia conceptual para la mejora inteligente y no mecánica de los métodos empleados en las clases y la docencia en general.
- Ser generador de conocimientos.
- Tener espíritu crítico y ser capaz de autoevaluar su propia conducta, en un proceso de permanente formación y mejora, tener una enorme curiosidad por todo lo que le rodea, considerando y aceptando las observaciones que otros le realicen.
- Ser respetuoso con los estudiantes y creer en sus capacidades.
- Ayudar al estudiante a ser independiente y crítico, catalizar sus inquietudes y equilibrar la exigencia de trabajo buscando objetivos ambiciosos, pero no imposibles.
- Ser humanista y tener conocimiento de la realidad social.
- Ser capaz de transmitir a los estudiantes pasión hacia la disciplina, e interés por todos los aspectos y manifestaciones de la cultura y el mundo.
- Presentar interés por la investigación, la innovación y las nuevas metodologías de cara a afrontar los nuevos retos de enseñanza según el Espacio Europeo de Educación Superior

De forma específica, el perfil del profesorado deberá adecuarse a los objetivos definidos para el Grado en Musicología. Para ello se deberán realizar las siguientes consideraciones:

- 1) Para las materias básicas, como Fundamentos del lenguaje musical I y II, Historia del Arte I y II, Estética, Comunicación en lengua extranjera I y II o Técnicas de comunicación profesional, etc. el perfil del docente será de formación especializada en el campo de la materia a impartir con nivel de Graduado, Licenciado, Ingeniero, Máster o Doctor. Se valorará especialmente para estas materias la experiencia docente previa así como la experiencia en enseñanza a distancia.
- 2) Para las materias fundamentales propias de la titulación, el perfil del profesor será de formación especializada en la materia a impartir con grado académico de Titulaciones Superiores de Música, Máster o Doctor, con especialidades relacionadas con la materia a impartir. Se valorará de forma especial la experiencia docente previa en dichas materias. Así mismo, se valorará la experiencia profesional e investigadora en el ámbito de la materia a impartir, así como la experiencia en enseñanza a distancia.
- 3) Para las materias específicas propias de la titulación que se imparten en los últimos cursos el perfil del profesor será de formación especializada en la materia a impartir con grado académico de Titulaciones Superiores de Música, Máster o Doctor, con especialidades relacionadas con la materia a impartir. Se valorará de forma especial la experiencia docente previa en dichas materias. Así mismo, se valorará la experiencia profesional e investigadora en el ámbito de la materia a impartir, así como la experiencia en enseñanza a distancia.

Además de la valoración de los elementos relativos al área de conocimiento propios de las materias que imparta el docente se valorará en el perfil del mismo la disponibilidad de adaptación al estilo propio de la Universidad Alfonso X El Sabio. En este sentido, para la valoración de profesores se sigue un baremo en el que se consideran, entre otros puntos de valoración, aspectos tales como:

1. Titulación académica (área de conocimiento)
2. Conocimientos teóricoprácticos (metodología, elaboración de material docente y bibliografía)
3. Conocimientos pedagógicos (cursos de capacitación e innovación docente)
4. Experiencia docente (docencia universitaria, años, grado, máster y doctorado, dirección de TFM y tesis doctorales)

5. Experiencia profesional (ejercicio de la profesión, años, empresas)
6. Disponibilidad de adaptación al estilo de la Universidad Alfonso X El Sabio (asignatura, atención al estudiante, cercanía al estudiante, seminarios, gestión, aplicaciones informáticas, polivalencia para la docencia, etc.)
7. Trayectoria investigadora (experiencia, proyectos en empresas, proyectos de I+D+i, tipo de participación, publicaciones, congresos, patentes, etc.).

El baremo que recoge algunos de estos aspectos figura en el Sistema de Gestión de Calidad en la Instrucción Técnica IT013: Criterios de Evaluación del Profesorado.

La organización docente del personal académico del título de Grado en Musicología estará estructurada en los siguientes módulos:

- A. Módulo Básico
- B. Módulo Obligatorio
- C. Módulo Optativo
- D. Módulo de Trabajo Fin de Grado

Los profesores coordinadores de las asignaturas mantienen y mantendrán reuniones periódicas con el Coordinador de curso y con el Jefe de estudios para intercambio de información, coordinación de programas y actividades docentes, etc.

Siguiendo el estilo de la universidad proponente, el docente debe tener la suficiente formación para prestar atención al proceso educativo y mejorarlo creativamente, con una misiónvisión que incluya el desarrollo personal, actitudes, comunicación, orientación, liderazgo, toma de decisiones, mejora continua, dimensión social e intelectual. Los cambios en las condiciones sociales y sobre todo la situación de cambio provocada por la adaptación de los planes de estudio al nuevo espacio de EESS requieren docentes con capacidad para ajustar sus puntos de vista a las demandas de nuevos compromisos socioculturales.

En cuanto a la titulación académica del personal docente de la Titulación, la Universidad Alfonso X El Sabio, como Universidad privada que es, dispondrá en un plazo máximo de seis años desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, tal como se recoge en el punto 2 de su disposición adicional novena, de “al menos el 50 por ciento del total del profesorado deberá estar en posesión del título de Doctor y, al menos, el 60 por ciento del total de su profesorado doctor deberá haber obtenido la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine”, tal como se contempla en el apartado 2 del artículo 72 de dicha Ley en la redacción modificada por la setenta y cuatro de la

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades.

6.1.2 Núcleo básico del profesorado

El perfil del núcleo básico del profesorado será el siguiente:

1. Titulación: Doctor en Musicología

Experiencia docente: 20 años en universidades y conservatorios superiores.

Experiencia en enseñanza a distancia: 6 años

Materias o asignaturas impartidas: Historia de la Música, Historia de la Música: Barroco, Historia de la Música: Clasicismo, Paleografía Musical, Historia de los géneros musicales, Historia de la ópera, Metodología de la investigación musical, Fuentes de la Música, Estética y filosofía de la música.

Ámbito de conocimiento: Musicología histórica (siglos XVII-XVIII) y Estética musical

Porcentaje de dedicación al título: 100% (dedicación completa)

2 Titulación: Doctor en Geografía e Historia (Especialidad en Musicología) y licenciado en Filología Hispánica

Experiencia docente: 15 años en universidades y conservatorios superiores.

Experiencia en enseñanza a distancia: 10 años

Materias o asignaturas impartidas: Lenguaje Musical, Didáctica de la música, Historia de la Música del siglo XIX, Música y literatura, Investigación en Educación musical.

Ámbito de conocimiento: Musicología histórica y Educación Musical

Porcentaje de dedicación al título: 100% (dedicación completa)

3 Titulación: Doctor en Geografía e Historia (Especialidad en Musicología) y Titulado superior de Conservatorio (Composición y Guitarra)

Experiencia docente: 25 años en universidades y conservatorios profesionales y superiores.

Experiencia en enseñanza a distancia: 12 años

Materias o asignaturas impartidas: Análisis Musical, Armonía, Fundamentos de composición, Historia de la Música del Siglo XVIII, Géneros de la música.

Ámbito de conocimiento: Composición, Análisis Musical y Armonía

Porcentaje de dedicación al título: 100% (dedicación completa)

4 Titulación: Doctor en Musicología y Titulado superior en Educación Musical y Composición

Experiencia docente: 22 años en universidades y conservatorios superiores.

Experiencia en enseñanza a distancia: 3 años

Materias o asignaturas impartidas: Historia de la Música del siglo XX, Análisis Musical, Historia del Jazz, Historia de la música popular, Música y Cine, Música y medios audiovisuales, Sociología de la Música.

Ámbito de conocimiento: Composición y Musicología Histórica (siglos XIX-XX)

Porcentaje de dedicación al título: 100% (dedicación completa)

5 Titulación: Titulado Superior en Musicología y Master en Patrimonio Musical

Experiencia docente: 19 años en conservatorios superiores.

Experiencia en enseñanza a distancia: 5 años

Materias o asignaturas impartidas: Historia de la Música en la Edad Media, Historia de la Música española, Canto Gregoriano, Notación Musical, Notación del Canto Gregoriano, Dirección de coro.

Ámbito de conocimiento: Musicología Histórica (Edad Media y Renacimiento) y Paleografía musical

Porcentaje de dedicación al título: 100% (dedicación completa)

6 Titulación: Doctor en Musicología

Experiencia docente: 15 años en universidades.

Experiencia en enseñanza a distancia: 2 años

Materias o asignaturas impartidas: Etnomusicóloga, Historia de la Música y Folklore, Folklore musical, Técnicas de transcripción de la música oral, Músicas del Mundo.

Ámbito de conocimiento: Etnomusicología y Folklore

Porcentaje de dedicación al título: 100% (dedicación completa)

7 Titulación: Doctor en Historia del Arte y Titulado superior de música

Experiencia docente: 11 años en universidades.

Experiencia en enseñanza a distancia: 3 años

Materias o asignaturas impartidas: Historia del Arte, Historia del Arte II: Arte Medieval, Historia del Arte III: Renacimiento, Historia del Arte español, Estética, Iconografía

Ámbito de conocimiento: Historia del Arte, Teoría del Arte y Estética

Porcentaje de dedicación al título: 100% (dedicación completa)

8 Titulación: Licenciado en Filología Inglesa y Master en Traducción e Interpretación Inglesa

Experiencia docente: 6 años en universidades.

Experiencia en enseñanza a distancia: sin experiencia previa

Materias o asignaturas impartidas: Comunicación en lengua extranjera I, Comunicación en lengua extranjera II, Lengua Inglesa I, Literatura Inglesa, Técnicas de Comunicación Profesional

Ámbito de conocimiento: Filología Inglesa

Porcentaje de dedicación al título: 100% (dedicación completa)

9 Titulación: Licenciado en Historia y Ciencias de la Música y Diplomado en Magisterio Musical. Master en Música Hispana.

Experiencia docente: 8 años en conservatorios superiores

Experiencia en enseñanza a distancia: sin experiencia previa

Materias o asignaturas impartidas: Didáctica de la Educación musical, Principios de instrumentación musical en el aula, Investigación en Educación Musical

Ámbito de conocimiento: Educación musical

Porcentaje de dedicación al título: 75% (dedicación parcial)

10 Titulación: Licenciado en Historia y Ciencias de la Música y titulado superior de conservatorio. Master en Patrimonio Musical

Experiencia docente: 6 años en conservatorios superiores

Experiencia en enseñanza a distancia: sin experiencia previa

Materias o asignaturas impartidas: Informática musical, Música y medios audiovisuales, Música y Sociología, Música y Cine

Ámbito de conocimiento: Musicología sistemática

Porcentaje de dedicación al título: 50% (dedicación parcial)

11 Titulación: Titulado superior de Musicología

Experiencia docente: 6 años en conservatorios superiores

Experiencia en enseñanza a distancia: sin experiencia previa

Materias o asignaturas impartidas: Historia de la Música I, Historia de la Música II, Análisis Musical I

Ámbito de conocimiento: Musicología histórica

Porcentaje de dedicación al título: 50% (dedicación parcial)

12 Titulación: Licenciado en Historia y Ciencias de la Música y Master en Investigación en Letras y Humanidades

Experiencia docente: 5 años en universidades

Experiencia en enseñanza a distancia: sin experiencia previa

Materias o asignaturas impartidas: Historia de la Música, Introducción a la historia de la música, Historia de la Música y Audición

Ámbito de conocimiento: Musicología histórica

Porcentaje de dedicación al título: 50% (dedicación parcial)

6.1.3 Adecuación del profesorado a la modalidad de enseñanza a distancia

La plataforma virtual ideada por la Universidad Alfonso X El Sabio ha creado un curso de introducción a la enseñanza a distancia para preparar a los futuros docentes del Grado en Musicología en el empleo de los medios y herramientas informáticas propios de dicha plataforma.

Este curso, de carácter virtual y de obligado cumplimiento, deberá seguirse tanto por aquellos profesores que ya tienen experiencia en la enseñanza a

distancia como por aquellos que se inician en este tipo de modalidad de enseñanza. Tal curso introductorio tendrá lugar antes del inicio de las actividades docentes.

Además de este curso específico, se proporciona al profesorado un curso virtual disponible en una plataforma educativa llamada FONLINE, sobre los requisitos que éstos deben cumplir, recogidos en el Sistema de Gestión de la Calidad, y que todos los profesores están obligados a conocer y a utilizar.

6.2. Categoría académica, vinculación a la Universidad y experiencia docente e investigadora o profesional de los recursos humanos disponibles

6.2.1 Organización de la Universidad

El perfil del profesorado del título de Grado en Musicología es mayoritariamente un “Doctor en Musicología”, “Doctor en Historia y Ciencias de la Música o “Doctor en “Geografía e Historia (Especialidad Musicología)”. Asimismo pueden citarse los siguientes perfiles:

1. Licenciado en Historia y Ciencias de la Música con titulación adicional de algún Máster relacionada con las disciplinas musicológicas (investigación, patrimonio musical, educación musical, etc.)
2. Titulado superior de Conservatorio en Musicología

Sin embargo dado el carácter transversal de funcionamiento de la Universidad Alfonso X El Sabio las necesidades de profesorado de determinadas materias no se cubren específicamente con docentes pertenecientes al área de Musicología, sino asociado a otras Escuelas y Facultades de la Universidad, como ocurre para las materias de Historia del Arte, Idioma, Comunicación en lengua extranjera, Técnicas de comunicación profesional o Estética.

El profesorado disponible en la Universidad en el área de Musicología comprende a los siguientes profesores:

Profesores	Número
A tiempo completo	6
A tiempo parcial	10

A ellos hay que sumar, como se indicaba anteriormente, los profesores de otras áreas que imparten docencia en asignaturas transversales, como Comunicación, Idioma, Estética, Historia del Arte, etc.:

Profesores	Número
A tiempo completo	2
A tiempo parcial	0

En este sentido se ha dispuesto de forma general, aunque no se cumple en todos los casos, que los profesores con dedicación a Tiempo Completo (TC) principalmente impartan docencia de las materias básicas y las materias fundamentales de la titulación, mientras que los profesores con dedicación a tiempo parcial impartan docencia mayoritariamente en las materias optativas de la Titulación.

De todo lo anterior se puede extraer que el número de profesores de los que se dispone en la actualidad para la implantación de la presente Titulación del Grado en Musicología asciende a un total de 18 profesores. De estos profesores el 44,44% son profesores a Tiempo Completo y el 55,66% son profesores con dedicación a Tiempo Parcial. En cuanto a su categoría académica se puede indicar que 14 profesores (77'8,00%) de los profesores actuales tienen la categoría académica de Doctor. En cuanto a la relación con el ejercicio de la profesión en el ámbito de la Musicología, cabe destacar que el 90% del total del profesorado está vinculado directamente a alguna actividad relacionada con la profesión.

En la actualidad, la Universidad Alfonso X el Sabio, está inmersa en un programa de formación de investigadores, activo desde hace dos años, con la colaboración de diferentes empresas e instituciones, para facilitar la elaboración de Tesis Doctorales, así como la promoción de artículos de investigación que permitan la acreditación de un mayor número de doctores.

Para ello, se han establecido convenios entre la Universidad Alfonso X El Sabio, a través de su Fundación, e instituciones y departamentos I+D+i de empresas colaboradoras con el fin de promocionar la investigación, desarrollo e innovación tecnológica conjunta en el campo de las ciencias y tecnologías.

A continuación se detallan algunas de las empresas e instituciones más relevantes:

- **COMUNIDAD DE MADRID (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN).** Convenio general de colaboración con fecha 04 de julio de 2006.
- **BANCO DE SANTANDER** Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Alfonso X El Sabio y el Grupo Santander. El último conveniomarco firmado en relación a la promoción y creación de Doctores en la Universidad Alfonso X El Sabio, se contrajo en enero de este año 2009 con el Banco Santander bajo el título: "Ayudas a Proyectos de Investigación Banco Santander Universidad Alfonso X El Sabio". De esta estrecha colaboración entre ambas entidades surge en ese mismo mes de enero, la "1ª Convocatoria Proyectos de Investigación Santander / Universidad Alfonso X El Sabio", para la cual se han presentado, a fecha de hoy, 18 proyectos pertenecientes a la Escuela Politécnica Superior. Destaca asimismo, la puesta en marcha de un proyecto de investigación conjunto de

toda la Universidad, titulado: “Innovación docente para las enseñanzas de Grado en el marco del EEES”, cuyos objetivos son los siguientes:

1. Recabar información sobre el estudiante que se incorporará a la Universidad para realizar sus estudios de Grado, con el fin de determinar su posible perfil.
2. Elaborar un proyecto de guía docente
3. Estudio preliminar del perfil del profesorado de Grado

6.2.2 Distribución del profesorado por categorías

Desde el punto de vista laboral, la clasificación del personal docente de la Universidad Alfonso X El Sabio se ajusta a lo establecido en el V Convenio colectivo nacional de Universidades privadas, centros universitarios privados y centros de formación de postgraduados publicado en el BOE número 15 del miércoles 18 de enero de 2006.

Según este Convenio, la clasificación del personal docente de Facultades o Escuelas Técnicas Superiores es el siguiente: Profesor Director, Profesor Agregado, Profesor Adjunto, Profesor Asociado, Profesor Ayudante, Profesor Colaborador y Profesor Visitante. La pertenencia a cada una de estas categorías viene estrechamente relacionada con los cinco factores anteriormente expuestos.

Con las salvedades indicadas, una posible equivalencia con las categorías académicas de la Universidad pública podría ser la que se menciona a continuación:

1. El Profesor Director podría tener una equivalencia en el Catedrático de Universidad en cuanto a que desempeña las máximas responsabilidades de gestión y posee una dilatada experiencia docente e investigadora. No obstante, la categoría de Profesor Agregado también podría aproximarse a la de Catedrático de Universidad con el matiz de una menor dedicación a tareas de coordinación, dirección y gestión.

2. La categoría de Profesor Adjunto podría tener una equivalencia en la del Profesor Titular de Universidad sobre la base de una diferenciación análoga a la existente entre el Catedrático de Universidad y el Profesor Titular de Universidad. No obstante, el Profesor Asociado de la Universidad Alfonso X El Sabio, también podría aproximarse a la de Profesor Titular de Universidad con la salvedad de una menor dedicación a tareas de coordinación, dirección y gestión.

3. La categoría de Profesor Visitante podría tener una equivalencia con el Profesor Visitante de la Universidad Pública.

Las restantes categorías tienen una equivalencia parcial en determinados aspectos relacionados con la docencia y la dedicación a la Universidad a figuras contractuales de la Universidad pública como puedan ser las de Profesor Ayudante Doctor y Profesor Asociado.

6.2.3 Distribución del profesorado por categorías

Las categorías del profesorado de la Universidad se establecen de acuerdo al marco del “Convenio colectivo nacional de Universidades privadas, Centros universitarios privados y Centros de formación de postgraduados”. De acuerdo con las categorías establecidas en este convenio, los profesores que imparten docencia en las materias afines al ámbito de la Musicología se distribuyen de acuerdo a las categorías establecidas en el convenio ya indicado, en una de las siguientes categorías, donde se indica el número de profesores dentro de cada categoría:

- Profesor Director: 1 profesor
- Profesor Agregado: 4 profesores
- Profesor Adjunto: 3 profesores
- Profesor Asociado: 10 profesores.

6.2.4 Experiencia docente e investigadora

El conjunto de profesores tiene una experiencia importante en la docencia e investigación dentro de la Universidad. Durante los últimos años se ha desarrollado en la Universidad un conjunto de cursos de formación del profesorado encaminadas de forma específica a la Docencia Universitaria y Nuevas tecnologías para la docencia que han permitido formar a un gran número de los profesores en la orientación que establece el Espacio Europeo de Educación Superior.

Por otra parte se ha establecido un servicio de apoyo para los nuevos profesores a través de la Jefatura de Estudios de cada titulación. El Jefe de Estudios o un responsable indicado por él, servirá de apoyo a los profesores de reciente incorporación para la resolución de cualquier duda que les pueda surgir.

La Universidad cuenta además con un Centro de Proceso de Datos que se encarga del desarrollo y mantenimiento tecnológico de estas herramientas. En particular la Universidad dispone de la plataforma educativa mencionada anteriormente “Portal de asignatura” que sirve como herramienta de distribución y gestión del material docente. Esta plataforma está completamente desarrollada por la Universidad y se mantiene actualizada y mejorada continuamente. Además, el CPD gestiona y da soporte a las instancias de la plataforma educativa Moodle que la Universidad utiliza habitualmente.

Además, la Universidad dispone de un laboratorio multimedia, donde soportados por personal del CPD, los profesores pueden elaborar material docente multimedia para la incorporación a la enseñanza semipresencial y a distancia: SCORMs (contenidos formativos digitales), vídeos, screencast...

La Universidad realiza una apuesta muy importante por la incorporación de las TIC en la educación. Para ello proporciona cursos de formación a los profesores de este campo. Ejemplos de los celebrados en los últimos años, y a los que ya se ha hecho referencia anteriormente, son los siguientes:

- Docencia Universitaria I (2005/2006), con la participación de 42 profesores.

- Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación (2005/2006), con la participación de 21 profesores.
- Docencia Universitaria I (2005/2006), con la participación de 108 profesores.
- Nuevas tecnologías aplicadas a la educación (2006/2007), con la participación de 24 profesores.
- Nuevas tecnologías e investigación aplicadas a la docencia (2006/2007), con la participación de 30 profesores.
- Docencia Universitaria I (2006/2007), con la participación de 62 profesores.
- Docencia Universitaria II (2006/2007), con la participación de 53 profesores.
- Docencia Universitaria asistida con plataformas informáticas Moodle para docencia a distancia, con la participación de 25 profesores.
- Jornadas de Docencia Universitaria en el ámbito del EEES (2007/2008), con la participación de más de 75 profesores.

A partir de la experiencia de la Universidad y la formación que se ha transmitido al profesorado, ésta se encuentra en una situación apropiada para iniciar con garantías la nueva titulación dentro del marco del EEES.

La estructura del profesorado en cuanto a experiencia docente, investigadora y profesional se puede establecer dentro del siguiente cuadro:

Experiencia docente	Número
Menos de 5 años	0
Entre 5 años y 10 años	5
Más de 10 años	13

Experiencia investigadora	Número
Menos de 5 años	0
Entre 5 años y 10 años	7
Más de 10 años	11

Experiencia profesional	Número
Menos de 5 años	3
Entre 5 años y 10 años	5
Más de 10 años	10

De los presentes datos se puede extraer que el 100% del profesorado tiene más de 5 años de experiencia docente y que asimismo el 83.33% del personal docente cuenta con 5 o más de 5 años de experiencia profesional.

Por otra parte, el 100% del profesorado actual tiene 5 o más de 5 años de experiencia investigadora, ya que como hemos comentado, el perfil del profesorado de Musicología es eminentemente investigador.

Cuadro Resumen para el Profesorado disponible en la actualidad:

Categoría	Subcategoría	Número	Porcentaje
Profesores totales	Transversales	2	11.11%
	De la Titulación	16	88.89%
	Total	18	100%
Categoría académica	Doctor	14	77.78%
	Licenciado en Historia y Ciencias de la Música o Titulado Superior en Musicología	4	22.22%
Dedicación a Tiempo Completo (TC)	Transversales	2	11.11%
	De la Titulación	6	22.22%
	Total	8	44.44%
Dedicación a Tiempo Parcial (TP)	Transversales	0	0%
	De la Titulación	10	55.66%
	Total	10	55.66%
Categoría Profesional	Prof. Director	1	5.55%
	Prof. Agregado	4	22.22%
	Prof. Adjunto	3	16.68%
	Prof. Asociado	10	55.55%
Experiencia docente	Menos de 5 años	0	0%
	Entre 5 y 10 años	5	27.78%
	Más de 10 años	13	72.22%
Experiencia investigadora	Menos de 5 años	0	0%
	Entre 5 y 10 años	5	27.78%
	Más de 10 años	13	72.22%